



EDGAR ALFONSO RODRIGUEZ ZAMORA
ABOGADO

Señor(a)
JUEZ 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REF. PROCESO: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Radicado No. 1100131030082023-00156-00
Demandantes: SARAK MADELEIN ALEXANDRA CEPEDA BALLEEN Y
OTRAS
Demandados: D1 S.A.S. Y OTROS

En mi calidad de apoderado de la sociedad RENTING COLOMBIA SAS, me permito aportar poder otorgado por dicha sociedad a este servidor nombrándome como su apoderado judicial, así como correo de origen del correo electrónico registrado en la cámara de comercio de la sociedad RENTING COLOMBIA SAS donde remite el poder

Igualmente adjunto certificado de cámara de comercio de RENTING COLOMBIA SAS

Por lo anterior solicito se sirva, reconocer personería a este servido como apoderado judicial de la sociedad llamada en garantía RENTING COLOMBIA SAS

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la calle 19 No. 36-28, piso 2, Bogotá, correo electrónico: earzabogado@hotmail.com. Teléfono 320 3980095

Cordialmente

EDGAR ALFONSO RODRIGUEZ ZAMORA
C.C. 80.851.921
T.P. 190.82